

ÍNDICE

LEY 19.968 QUE CREA LOS TRIBUNALES DE FAMILIA

INTRODUCCIÓN..... 17

TÍTULO I: DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y SU ORGANIZACIÓN

PÁRRAFO PRIMERO

DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA 21

Artículo 1º. Judicatura especializada..... 21

Artículo 2º. Conformación..... 21

Artículo 3º. Potestad jurisdiccional 23

Artículo 4º. Creación de nuevos juzgados..... 23

Artículo 4º bis. Dotación adicional..... 28

PÁRRAFO SEGUNDO

DEL CONSEJO TÉCNICO..... 30

Artículo 5º. Funciones 30

Artículo 6°. Integración	33
Artículo 7°. Requisitos para integrar el consejo técnico.....	33

TÍTULO II
DE LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA

Artículo 8°. Competencia de los juzgados de familia.....	35
--	----

TÍTULO III
DEL PROCEDIMIENTO

PÁRRAFO PRIMERO

DE LOS PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO	41
Artículo 9°. Principios del procedimiento	42
Artículo 10. Oralidad.....	44
Artículo 11. Concentración	45
Artículo 12. Inmediación	53
Artículo 13. Actuación de oficio	55
Artículo 14. Colaboración	56
Artículo 15. Publicidad.....	57
Artículo 16. Interés superior del niño, niña o adolescente y derecho a ser oído	59

PÁRRAFO SEGUNDO

DE LAS REGLAS GENERALES.....	68
Artículo 17. Acumulación necesaria.....	68
Artículo 18. Comparecencia en juicio.....	69
Artículo 19. Representación.....	70
Artículo 20. Suspensión de la audiencia.....	77
Artículo 21. Abandono del procedimiento.....	78
Artículo 22. Potestad cautelar.....	79
Artículo 23. Notificaciones.....	83
Artículo 24. Extensión de la competencia territorial	85
Artículo 25. Nulidad procesal.....	85
Artículo 26. Acerca de los incidentes	89
Artículo 26 bis. Facultades del juez en la audiencia.....	95
Artículo 26 ter. Sanciones.....	97
Artículo 27. Normas supletorias.....	98

PÁRRAFO TERCERO

DE LA PRUEBA	98
1. DISPOSICIONES GENERALES ACERCA DE LA PRUEBA.....	98
Artículo 28. Libertad de prueba	98
Artículo 29. Ofrecimiento de prueba.....	100
Artículo 30. Convenciones probatorias.	100

Artículo 31. Exclusión de prueba.	102
Artículo 32. Valoración de la prueba.....	111
2. DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.....	124
Artículo 33. Deber de comparecer y declarar	124
Artículo 34. Renuencia a comparecer o a declarar	126
Artículo 35. Excepciones a la obligación de comparecencia.....	127
Artículo 36. Declaración de personas exceptuadas.....	127
Artículo 37. Principio de no autoincriminación	128
Artículo 38. Juramento o promesa.....	129
Artículo 39. Individualización del testigo	130
Artículo 40. Declaración de testigos	131
Artículo 41. Testigos niños, niñas o adolescentes	131
Artículo 42. Testigos sordos, mudos o sordomudos.....	131
Artículo 43. De la necesidad de intérprete	132
Artículo 44. Efectos de la comparecencia respecto de otras obligaciones similares	132
3. PRUEBA PERICIAL.....	132
Artículo 45. Procedencia de la prueba pericial.....	132
Artículo 46. Contenido del informe de peritos	140
Artículo 47. Admisibilidad de la prueba pericial y remuneración de los peritos.....	141

Artículo 48. Imprudencia de inhabilitación de los peritos	141
Artículo 49. Declaración de peritos.....	142
4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES	143
Artículo 50. Procedencia de la declaración de las partes.....	143
Artículo 51. Contenido de la declaración y admisibilidad de las preguntas	144
Artículo 52. Sanción por la incomparecencia.....	145
Artículo 53. Facultades del tribunal.....	147
5. OTROS MEDIOS DE PRUEBA.....	147
Artículo 54. Medios de prueba no regulados expresamente.....	147
PÁRRAFO TERCERO BIS.	
ADMISIBILIDAD Y ETAPA DE RECEPCIÓN.....	148
Artículo 54-1. Control de admisibilidad	148
Artículo 54-2. Facultades del juez en la etapa de recepción	151
PÁRRAFO CUARTO	
DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA.....	151
Artículo 55. Procedimiento ordinario	151
Artículo 56. Inicio del procedimiento.....	152
Artículo 57. Requisitos de la demanda.....	152
Artículo 58. Contestación de la demanda y demanda reconvenional	153
Artículo 59. Citación a audiencia preparatoria	154
Artículo 60. Comparecencia a las audiencias	154

Artículo 61. Audiencia preparatoria	154
Artículo 62. Contenido de la resolución que cita a juicio	161
Artículo 63. Audiencia de juicio	161
Artículo 63 bis. Prueba no solicitada oportunamente.....	162
Artículo 64. Producción de la prueba	166
Artículo 65. Sentencia	170
Artículo 66. Contenido de la sentencia	173
Artículo 66 bis. Celebración de nueva audiencia.....	173
Artículo 67. Recursos	173

TÍTULO IV: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

PÁRRAFO PRIMERO

DE LA APLICACIÓN JUDICIAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES	179
Artículo 68. Procedimiento de aplicación de medidas de protección	179
Artículo 69. Comparecencia del niño, niña o adolescente	180
Artículo 70. Inicio del procedimiento	181
Artículo 71. Medidas cautelares especiales	182
Artículo 72. Audiencia preparatoria.....	189
Artículo 73. Audiencia de juicio	190

Artículo 74. Medida de separación del niño, niña o adolescente de sus padres	191
Artículo 75. Sentencia	192
Artículo 76. Obligación de informar acerca del cumplimiento de las medidas adoptadas.....	193
Artículo 77. Incumplimiento de las medidas adoptadas	194
Artículo 78. Obligación de visita de establecimientos residenciales.....	194
Artículo 79. Derecho de audiencia con el juez	198
Artículo 80. Suspensión, modificación y cesación de medidas.....	198
Artículo 80 bis. Deber de información del Servicio Nacional de Menores.....	199
PÁRRAFO SEGUNDO	
DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LOS ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	200
Artículo 81. Competencia.....	201
Artículo 82. Inicio del procedimiento.....	201
Artículo 83. Actuación de la policía.....	201
Artículo 84. Obligación de denunciar.....	202
Artículo 85. Exámenes y reconocimientos médicos.....	205
Artículo 86. Contenido de la demanda.....	205
Artículo 87. Contenido de la denuncia	205
Artículo 88. Identificación del ofensor.....	207
Artículo 89. Solicitud de extracto de filiación del denunciado o demandado	208

Artículo 90. Remisión de antecedentes si el hecho denunciado reviste caracteres de delito.....	210
Artículo 91. Actuaciones judiciales ante demanda o denuncia de terceros.....	211
Artículo 92. Medidas cautelares en protección de la víctima.....	211
Artículo 93. Comunicación y ejecución de las medidas cautelares.....	221
Artículo 94. Incumplimiento de medidas cautelares	222
Artículo 95. Citación a audiencia preparatoria	223
Artículo 96. Suspensión condicional de la dictación de la sentencia	224
Artículo 97. Improcedencia de la suspensión condicional de la dictación de la sentencia	226
Artículo 98. Efectos de la suspensión condicional de la dictación de la sentencia	226
Artículo 99. Revocación	227
Artículo 100. Término del proceso	229
Artículo 101. Sentencia.....	231
PÁRRAFO TERCERO	
DE LOS ACTOS JUDICIALES NO CONTENCIOSOS	231
Artículo 102. Del procedimiento aplicable	231
PÁRRAFO CUARTO	
PROCEDIMIENTO CONTRAVENCIONAL ANTE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA.....	232
Artículo 102 A	232
Artículo 102 B.....	233
Artículo 102 C	234

Artículo 102 D.....	234
Artículo 102 E.....	234
Artículo 102 F.....	237
Artículo 102 G.....	239
Artículo 102 H.....	239
Artículo 102 I.....	241
Artículo 102 J.....	242
Artículo 102 K.....	244
Artículo 102 L.....	245
Artículo 102 M.....	245
Artículo 102 N.....	246

TÍTULO V: DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR

Artículo 103. Mediación.....	247
Artículo 104. Avenimientos obtenidos fuera de un procedimiento de mediación.....	247
Artículo 105. Principios de la mediación.....	247
Artículo 106. Mediación previa, voluntaria y prohibida.....	251
Artículo 107. Derivación a mediación y designación del mediador.....	253
Artículo 108. Citación a la sesión inicial de mediación.....	254

Artículo 109. Reglas especiales sobre la mediación en causas relativas al derecho de alimentos.....	254
Artículo 110. Duración de la mediación	255
Artículo 111. Acta de mediación.....	255
Artículo 112. Registro de mediadores	256
Artículo 113. Eliminación del Registro y sanciones.....	257
Artículo 114. Costo de la mediación.....	258

TÍTULO VI: PLANTA DE PERSONAL

Artículo 115. Composición de la planta de los juzgados de familia.....	261
Artículo 116. Grados de la planta de profesionales	263
Artículo 117. Grados de la planta de empleados	263

TÍTULO VII: DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 118. Aplicación especial de normas orgánicas.....	265
Artículo 119. Adecuaciones de referencia	265
Artículo 120.....	265
Artículo 121	266
Artículo 122.....	266

Artículo 123..... 266

Artículo 124..... 266

Artículo 125..... 266

Artículo 126..... 266

Artículo 127..... 266

Artículo 128..... 266

Artículo 129..... 266

Artículo 130..... 266

Artículo 131..... 266

Artículo 132..... 266

Artículo 133..... 266

Artículo 134..... 266

Artículo 135..... 266

BIBLIOGRAFÍA..... 267

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora no he visto un análisis complementario de la Ley 19.968, un texto que al proporcionar referencias, relaciones, explicaciones, comentarios y jurisprudencia, la haga práctica y así permita un mejor desempeño de colegas y funcionarios en sede familiar.

Es así, que la percepción de la necesidad de un instrumento ordenado, simple, completo y práctico de relaciones vinculadas a la Ley 19.968 que llene ese vacío, quedando al alcance de estudiantes, colegas y funcionarios, me llevó a crear un instrumento práctico para audiencias, un texto que permite a los colegas y funcionarios del orden judicial enfrentar el día a día en tribunales, ya que el estudio del Derecho como cualquier otra ciencia o rama del conocimiento, no es útil sino puede ponerse en práctica.

Por otro lado, cuando curioseamos en librerías de la especialidad buscamos un texto que nos apoye en el desempeño profesional, no uno que nos aburra y desgaste, es así, que otra de las motivaciones del trabajo que desarrollé para mis lectores fue proporcionar un instrumento de trabajo simple, aunque no superficial.

Como verán más adelante, el texto se desarrolló sobre la estructura de la misma ley, reproduciendo textualmente en notas al pie de página cada una de las **referencias legales** a que aluden los artículos de la Ley.

Por otro lado, la incorporación de las **relaciones** –*con otras normas, sean legales o no*-, **explicaciones** –*teóricas o prácticas*-, **comentarios** –*personales o de reconocidos autores nacionales o extranjeros*- **y jurisprudencia**, se hizo a continuación del artículo al cual se refieren, con márgenes, tipo y tamaño de letra diferentes del texto legal para así facilitar visualmente su lectura.

Como ya se ha hecho costumbre en los trabajos que he desarrollado, la gran mayoría de las disposiciones de la ley se han enriquecido buscando en la medida de mis posibilidades, mantener una estructura más o menos sistemática para la enseñanza, aprendizaje y posterior dominio de las distintas materias.

Por último, y sin más que agregar, esperando que lo dicho los motive a interiorizarse en la exposición que viene a continuación, cordialmente les saluda:

Carlos Garrido Chacana